



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
Secretario de Gobierno

17 DE FEBRERO DE 2024



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 11027

Riesgos relevantes de las Finanzas Públicas correspondientes al Presupuesto de Egresos 2023.

En cumplimiento al artículo 18, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el cual señala que se debe incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos, la descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, se expone lo siguiente:

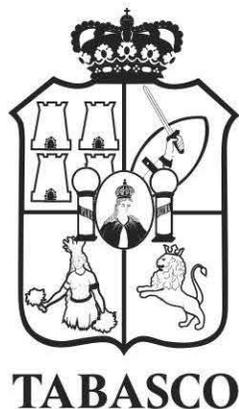
Descripción de los Riesgos Relevantes	Propuesta de Acción para Enfrentarla
<p>Riesgos Económicos:</p> <p>En los Criterios Generales de Política Económica 2023, se enuncian los principales riesgos que pueden afectar el desempeño de la economía nacional y en consecuencia afectar a las Finanzas del municipio.</p> <p>Aumento en los precios internacionales de materias primas y volatilidad en los mercados financieros derivado del recrudecimiento del conflicto entre Rusia y Ucrania. Esto podría afectar los flujos financieros y la cotización del tipo de cambio.</p>	<p>Para enfrentar los riesgos económicos que se puedan suscitar por un escenario adverso y de crisis geopolíticas que puedan impactar en las finanzas públicas, el gobierno municipal conducirá el presupuesto de egresos de forma austera y responsable, implementando medidas oportunas para eficientar los recursos y combatiendo los actos de corrupción e impunidad.</p> <p>La política de este gobierno es hacer más con menos recursos, donde la principal premisa es fortalecer los programas sociales de los que menos tienen.</p>
<p>Desastres Naturales:</p> <p>Fenómenos meteorológicos y/o inundaciones</p> <p>Efectos climatológicos y fenómenos meteorológicos como sequías o inundaciones con afectación principalmente en la actividad agrícola, que además generen desabasto y distorsiones en la formación de precios.</p>	<p>La alta probabilidad de generarse contingencias que deban ser atendidas en caso de daños suscitados por desastres naturales, el gobierno municipal prevé en el presupuesto de egresos 2023 los recursos con base a lo señalado en el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y Quinto Transitorio de dicha Ley, mismos que señalan que "El Presupuesto de Egresos de las Entidades Federativas deberá prever recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto a las finanzas estatales".</p>


Lic. Lluvia Salas López
 Presidente Municipal


Lic. Juan Sánchez Hernández
 Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA DEL
 AYUNTAMIENTO



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: if+WiNf0yiJGb4HHhgFa/bZBkN/WSehKT80KwdGVhoQUGeh+angMo8PQx3uFZDWfd9Xz0k7R
KU6bDEnYHB8+OQ27viWXNmJ4zp9vav8vHBjW/m7ni/xLdMb+135N+Rusgx0JN8b9cx5KITdp+aDrd24jaboja2SU
UYOv8Nsu82Mw+BzNSKIICVHo+Gza2Q9zyMjWncvgxbLjoG9aK8l/TQfOZSUy0/53Jp/lsvEF5Q50OMt9Y6kEHwp
Gvw0alC5j6W0ytHZSY5LPIN6m5KpXlajBE5c2w0R+wR+CLp8FYWTyS06Wf6PG5SXQ7z7ng7a8W6wN7kRQqqe
ExKhbcEPYA==